

## COMPETENCIAS DEL EGRESADO

### El Biólogo Marino es competente para:

- Coadyuvar en el manejo y conservación de los seres vivos.
- Colaborar en investigaciones originales y de vanguardia sobre ecosistemas marinos y costeros.
- Colaborar en proyectos de manejo y conservación de los recursos marinos.  
Participar en el desarrollo de biotecnologías.
- Colaborar en propuestas y medidas para mitigar la alteración de los hábitats marinos.
- Colaborar a nivel local, regional, nacional e internacional en la evaluación de la vulnerabilidad de los recursos marinos al cambio climático.
- Colaborar en la gestión de recursos para proyectos científicos, técnicos ambientales y de inversión.
- Divulgar al público en general la información técnica y científica relativa a la Biología Marina.
- Transmitir de manera formal el conocimiento de las ciencias biológicas.



### REQUISITOS DE EGRESO

Cubrir los créditos del plan de estudios, además de los requisitos establecidos en la legislación universitaria.  
Acreditar los niveles 1A a 2B de Inglés, en el Departamento de Lenguas Extranjeras.  
Presentar constancia de acreditación de un semestre de actividades deportivas y de uno de actividades artísticas o culturales.  
Cubrir el Servicio Social.

### TITULACIÓN

Los requisitos para la titulación establecidos en el artículo 28 del Reglamento General de Exámenes, contemplan diferentes modalidades en la parte escrita del examen profesional, así como las condiciones para la exención del mismo, en el capítulo V del mismo reglamento.

## CAMPO LABORAL

### El egresado de Biología Marina podrá desempeñarse profesionalmente en:

- Organismos públicos nacionales y organismos no gubernamentales.
- El sistema científico-educativo (universidades, centros de investigación).
- El sistema tecnológico (parques tecnológicos, institutos tecnológicos y centros de empresas e innovación).
- El sistema productivo (empresas).

## POSGRADOS

- Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras CIMACO  
*Incorporado al PNPC de CONACyT.*
- Biología Marina
- Acuicultura
- Manejo Sustentable



## MAYORES INFORMES

Dirección de Servicios Escolares  
Tel 01(612) 123 8800 ext. 1700 y 1701  
Fax 01(612) 1238830  
escolar@uabcs.mx

Departamento Académico  
de Biología Marina  
Tel. 01 (612) 123 88 00 Ext. 4100  
biolmar@uabcs.mx

Carretera al Sur, Km. 5.5, La Paz, BCS, 23080  
<http://www.uabcs.mx>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

"Sabiduría como meta, patria como destino"

# BIÓLOGO MARINO

## Plan 2011- II P. A. Acreditado



ÁREA DE CONOCIMIENTO DE  
CIENCIAS DEL MAR

DEPARTAMENTO ACADÉMICO  
DE BIOLOGÍA MARINA

## REQUISITOS PARA SOLICITAR EXAMEN DE SELECCIÓN

- El egresado de bachillerato o cursar el último semestre
- Presentar credencial reciente con fotografía y firma del aspirante en original y copia, dos fotografías de frente, tamaño infantil con nombre al reverso.
- Pagar el derecho al examen (para saber el precio consultar la convocatoria de la UABCS - www.uabcs.mx)
- Llenar la solicitud de registro para el examen de selección (traer borrador y lápices del 2 ó 2 1/2).

## REQUISITOS DE INGRESO

Además de los requisitos de inscripción que aparecerán en la convocatoria, si eres aceptado en la carrera de Biólogo Marino deberás:

Realizar de manera obligatoria antes del inicio de clases, un curso de nivelación de tres semanas en las materias de: Física, Química General, Matemáticas e Introducción a la Biología Marina. Realizar un examen psicométrico.

## PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al plan de Estudios de la Carrera de Biólogo Marino de la UABCS, deberá poseer conocimientos y habilidades de nivel medio superior en:

- Razonamiento Matemático
- Razonamiento verbal
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Español

Además, deberá mostrar interés por actividades al aire libre, mecánicas, científicas y de servicio social, así como por los valores de la ética, responsabilidad, honestidad, compromiso en su desempeño, cultura emprendedora y de calidad, cuidado del medio ambiente y espíritu de servicio a la comunidad.

## REQUISITO UNIDAD DE COMPETENCIA CRÉDITOS

### I SEMESTRE

BM -01. Física Experimental	11
BM -02. Química Orgánica Biológica	13
BM -03. Matemáticas Aplicadas a la Biología	10
BM -04. Biología General	11

### II SEMESTRE

BM -05. Fisicoquímica	13
BM -06. Oceanografía Geológica	10
BM -07. Redacción de Documentos y Divulgación de la Ciencia	04

BM-03	BM -08. Probabilidad y Estadística	10
-------	------------------------------------	----

### III SEMESTRE

BM-02	BM -09. Bioquímica	10
BM-05	BM -10. Oceanografía Física y Química	11
	BM -11. Zoología de Invertebrados Marinos I	10

BM-08	BM -12. Microorganismos Marinos	12
	BM -13. Modelos y Análisis Estadísticos	10
	BM -14. Estancia de Investigación	3

### IV SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I

BM-09	BM -15. Biología Celular	11
	BM -16. Macroalgas y Fanerógamas Marinas	10
	BM -17. Ecología General	6

BM-11	BM -18. Zoología de Invertebrados Marinos II	12
	BM -19. Histología Animal	10

### V SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I y II

BM-15	BM -20. Anatomía Comparada de 10 Vertebrados	10
-------	--	----

BM-15	BM -21. Embriología Animal	10
BM-10	BM -22. Oceanografía Biológica	9
	BM -23. Filosofía de la Ciencia	6
	BM -24. Ictiología	9

BM-14	BM -14 BM -25. Estancia de Investigación II	2
-------	---	---

### VI SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I, II y III

BM-15	BM -26. Fundamentos de Acuicultura	10
	BM -27. Análisis Genético	9
BM-15	BM -28. Fisiología Animal	9
BM-15	BM -29. Fisiología Vegetal Marina	9
	BM -30. Amniotas Marinos	9

## REQUISITO UNIDAD DE COMPETENCIA CRÉDITOS

### VII SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I, II, III y IV

BM-13	BM - 31. Dinámica de Poblaciones	10
	BM - 32. Proyectos de Gestión e Inversión en Recursos Marinos y Costeros	5
	BM - 33. Introducción a las Ciencias Ambientales	6

BM-17	BM - 34. Ecología Marina	9
BM-25	BM - 35. Estancia de Investigación III Optativa	4 8

### VIII SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I, II, III, IV y V

	BM - 36. Teoría Evolutiva	10
	BM - 37. Taller de Didáctica de las Ciencias Naturales	7

BM-13	BM - 38. Biología Pesquera Optativa	9 8
	Optativa	8

### IX SEMESTRE

#### Tener acreditadas asignaturas Semestre I, II, III, IV, V y VI

BM-36	BM - 39. Sistemática Integrativa	9
	BM - 40. Biogeografía	9
	BM - 41. Manejo de Sistemas Marinos y Costeros	8

BM-35	BM - 42. Estancia de Investigación IV Optativa	4 8
	Optativa	8

#### \* MATERIAS OPTATIVAS \*

##### ÁREA DE INVESTIGACIÓN: BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

BM - 43. Mamíferos Marinos	8
BM - 44. Ornitología	8
BM - 45. Parasitología	8
BM - 46. Ecología de Peces	8
BM - 47. Herpetología Marina	8
BM - 48. Carcinología	8
BM - 49. Planctología	8
BM - 50. Ecología Cuantitativa	8
BM - 51. Nuevas Herramientas Informáticas	8
BM - 52. Biología de la Reproducción	8
BM - 53. Meteorología	8
BM - 54. Equinodermos	8
BM - 55. Tópicos Selectos	8

##### ÁREA DE INVESTIGACIÓN: MANEJO Y CONSERVACIÓN

BM - 50. Ecología Cuantitativa	8
BM - 51. Nuevas Herramientas Informáticas	8
BM - 52. Biología de la Reproducción	8
BM - 55. Tópicos Selectos	8
BM - 56. Procesos Litorales	8
BM - 57. Cultivo de Organismos Marinos	8
BM - 58. Farmacognosia Marina	8
BM - 59. Biología de la Conservación	8